

# PROGRAMA DE ESTUDIO

## FINANZAS PUBLICAS

1. IDENTIFICACION DE LA ASIGNATURA
2. OBJETIVOS
3. CONTENIDOS
4. BIBLIOGRAFIA
5. EVALUACIÓN
6. METODOLOGIA

**Año 2013**

## **IDENTIFICACION ASIGNATURA**

**ASIGNATURA : FINANZAS PUBLICAS**

**CARRERA : Administración Pública**

**CÓDIGO : 3730**

**NIVEL : 6**

**REQUISITO : Economía del Sector Público**

## **OBJETIVO**

El objetivo del curso es dar continuidad, desde la perspectiva aplicada, al curso de Economía del Sector Público y al estudio de los principios básicos de las políticas de gastos e ingresos públicos.

Se tratará los temas de la política fiscal, del proceso presupuestario y la determinación del equilibrio de ingresos y gastos, de la determinación de los ingresos tributarios y no tributarios y de la asignación del gasto, con sus principales áreas, respondiendo la pregunta de en qué magnitud, porqué y como se realiza dicho gasto.

## **CONTENIDOS**

### **Sesiones 1---2.**

#### **Introducción: La política fiscal**

☒ Martner, G. Breves de Política Pública n° 14, 2011

(<https://sites.google.com/site/dgppusach/>)

☒ FMI, Que es la política fiscal, Finanzas y Desarrollo, 2009.

(<http://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2009/06/index.htm>)

### **Sesiones 3---4---5---6.**

El ciclo presupuestario en Chile y la política presupuestaria estructural del gobierno central

☒ Balance Estructural del gobierno central, Dipres, 2001 capítulos 1 (pp. 9---17). y 3 (pp. 45---107).

☒ DIPRES. Metodología Balance Estructural 2011.

☒ Martner, G. Síntesis de contenido Balance Estructural

☒ Martner, G. Síntesis de contenido Proceso Presupuestario

### **Sesiones 7---8.**

#### **El gasto en bienes públicos nacionales: la defensa y la seguridad pública**

- ☒ Ministerio de Defensa, El Libro de la Defensa Nacional, 2009
- ☒ Martner, G. Síntesis de Contenidos- Defensa

### **Sesiones 9---10---11---12.**

#### **El gasto en bienes mixtos: el urbanismo, las obras públicas y el sistema de concesiones**

- ☒ Visión del MOP
- ☒ Partenariado Público-Privado

### **Sesiones 13---14---**

#### **El gasto en bienes con externalidades positivas: la educación**

- ☒ Ministerio de Educación. Indicadores Internacionales de Educación
- ☒ DIPRES, *Informe de finanzas públicas 2008*, pp. 73---102.
- ☒ Martner, G. Síntesis de Contenidos-Educación

### **Sesiones 15---16.**

#### **El gasto en bienes con externalidades positivas asegurables: el sistema de salud**

- ☒ *Estudios Públicos* 55, 1994.
- ☒ Infante, A y Paraje, G. Reforma de Salud, 2010.

### **Sesiones 17---18.**

#### **El gasto en seguridad social: el sistema de pensiones**

- ☒ *El sistema de pensiones en Chile en el contexto mundial y de América Latina: evaluación y desafíos*, OIT, 2004.
- ☒ DIPRES, *Informe de Finanzas Públicas 2009*, pp.63---90.
- ☒ Martner, G. Reforma pensiones solidarias 2008
- ☒ Uthoff, A. Reforma pensiones 1981
- ☒ Rojas, I. Rentabilidad AFP, 2011
- ☒ Huepe-Larrañaga. Pensiones solidarias, 2010

### **Sesiones 19---20 .**

### **El gasto en seguridad social: el seguro de cesantía**

☒ Ministerio del Trabajo y Previsión Social, *El trabajo y la protección social en Chile*, 2003.

☒ Ramos, J y Acero, C. Seguro de desempleo, 2010

### **Sesiones 21---22.**

#### **El gasto en transferencias a los más pobres: subsidios monetarios**

☒ Rosanvallon, P., *La nueva cuestión social*, Capítulo 6 y 7, Manantial, 1995.

☒ Sen, A.K. Mediciones de la pobreza

### **METODOLOGÍA DEL CURSO**

Las clases serán expositivas y se espera un rol activo por parte del alumno en la discusión

de los tópicos tratados en el programa.

Los alumnos tomarán un tema de trabajo en grupo de entre las áreas de gasto contempladas en el programa. Se contempla un informe escrito (de al menos 15 páginas en

procesador de textos, en tipografía Times New Roman 12, interlineado simple, 40 líneas por

página) y una exposición ante el curso de 30 minutos. La estructura que deberá seguirse

estrictamente será responder a las siguientes interrogantes:

1. ¿Por qué se realiza el gasto en las diferentes áreas de política pública consideradas?
2. ¿Cuánto se gasta en ellas (magnitudes del gasto y su evolución desde 1990)?
3. ¿Cómo se realiza el gasto (descripción de los programas y las políticas de gasto, con exclusión de los organigramas ministeriales y otras consideraciones administrativas)?
4. ¿Para quién se realiza el gasto?

### **CALIFICACIONES**

Los trabajos copiados se calificarán automáticamente con nota 1. Se considerará copia cuando

exista al menos un párrafo igual con otro trabajo.

Para aprobar el curso se requiere, salvo razones justificadas, un mínimo de 75 % de asistencia a clases.

Las inasistencias a pruebas deben ser justificadas de acuerdo a las normas pertinentes. La lectura de los textos del programa es obligatoria.

Las ponderaciones son:

Primera prueba: 25%

Segunda prueba: 25%

Ayudantía: 20%

Trabajo: 30%